

La Estrella, Agosto de 2021.

EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

DEBE A:

JORGE ESPINOSA VANEGAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.047.994.573 de Titiribí (Ant), la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$ 4.608.870) por concepto de **"ACOMPANIAMIENTO COMO INGENIERO CIVIL A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS PARA APOYAR LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE COMPETEN A ESTA DEPENDENCIA ESPECIALMENTE EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA , VIGENCIA 2021"** Según Contrato de prestación de servicios No 09070602021 de ABRIL 12 DE 2021, en el periodo comprendido del 1 al 30 de AGOSTO DE 2021.

Compromiso presupuestal número:	2389 del 18/03/2021
Certificado de disponibilidad:	729 del 18/03/2021
Resumido	0459
Centro de costos	23
Banco:	Bancolombia
Cuenta N°:	541-139655-61

JORGE ESPINOSA VANEGAS
CC 1.047.994.573 de Titiribí